# República Bolivariana de Venezuela

## 1. Rasgos generales de la evolución reciente

En 2008 el dinamismo de la actividad económica venezolana se redujo en relación con el registrado en los años anteriores: el PIB aumentó un 4,8%, en comparación con una tasa media anual del 9,7% en el período 2004-2007. Esta desaceleración se profundizó en el primer trimestre de 2009, en que el PIB se incrementó un 0,3% respecto del mismo período de 2008. Se prevé que en 2009 se producirá un estancamiento de la actividad económica, con una tasa de variación del PIB cercana al 0%. Como resultado del marcado descenso de los precios internacionales del petróleo<sup>1</sup>, se ha registrado una aguda disminución del ingreso de divisas —que en su mayoría provienen de las exportaciones petroleras— y se han intensificado las restricciones, así como alargado los plazos, para obtener divisas al tipo de cambio oficial. Paralelamente, se ha reducido el poder de compra de los ingresos públicos al mantenerse constante el tipo de cambio junto con una inflación significativa.

En marzo de 2009, el gobierno anunció un conjunto de medidas orientadas a afrontar los efectos de la crisis internacional y de los bajos precios internacionales del petróleo en la economía interna. Entre las principales medidas informadas se cuentan el aumento de la alícuota del IVA del 9% al 12% (vigente a partir del 1° de abril), la reducción del sueldo de los altos funcionarios de la administración pública, el recorte de los gastos que se

considera superfluos o suntuarios, un incremento del 20% del salario mínimo nacional, la reformulación de los supuestos básicos del presupuesto nacional relacionados con el precio y la producción de petróleo—las estimaciones del precio medio de la canasta venezolana se redujeron de 60 a 40 dólares por barril y el volumen de producción, de 3,5 a 3,1 millones de barriles diarios— y el aumento de la deuda pública por un monto adicional de 28.000 millones de bolívares fuertes. No obstante, pese a la disminución de los gastos se anunció que no habrá recortes en el presupuesto del gobierno destinado a gasto social. El tipo de cambio oficial se mantuvo inalterado en 2,15 bolívares fuertes por dólar.

Pese al acentuado descenso de los precios del petróleo a partir de septiembre de 2008, el precio medio de la canasta de crudo venezolana en 2008 se situó en 86,81 dólares por barril (un aumento del 34,1% respecto del año anterior). En el período comprendido entre enero y mayo de 2009, este disminuyó un 50,4% en relación con el mismo período de 2008 para situarse en 41,4 dólares por barril.

## 2. La política económica

En abril de 2008, en el marco de los poderes otorgados al presidente mediante la ley habilitante<sup>2</sup>, el gobierno anunció la nacionalización de las empresas cementeras que operaban en el país, así como de una importante empresa metalúrgica. El 31 de julio el presidente comunicó la nacionalización del Banco de Venezuela (del Grupo Santander) y promulgó 26 decretos con rango y fuerza de ley en las siguientes áreas: trabajo, producción y suministro de alimentos, defensa, planificación económica, créditos agrícolas, turismo y desarrollo de la economía popular. En mayo de 2009 se llegó a un acuerdo para la compra del Banco de Venezuela por parte del gobierno, por un monto de 1.050 millones de dólares.

También se adoptaron medidas orientadas a incentivar la producción nacional, entre las cuales destaca la continuación de la política de subsidios agrícolas. En octubre se promulgó la ley orgánica de reordenamiento del mercado interno de los combustibles líquidos, en virtud de la cual el Estado se reserva la actividad de intermediación del suministro de este producto, que pasó a ser realizada por Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), sus filiales y los establecimientos de expendio pertinentes, así como las actividades relacionadas con el transporte de los combustibles en cuestión.

El 14 de marzo de 2009 entró en vigor la ley que prohíbe la pesca de arrastre y el gobierno procedió a confiscar los barcos que no fueron modificados para esa fecha. También en marzo, la Asamblea Nacional aprobó una reforma de la ley orgánica de descentralización, delimitación y transferencia de competencias del sector público, en virtud de la cual se traspasó al gobierno la administración de los puertos y aeropuertos nacionales. Por otra parte, en mayo de 2009 se decretó la nacionalización de varias sociedades metalúrgicas y empresas que desempeñan actividades petroleras complementarias. Asimismo, mediante una norma publicada por el Banco Central de Venezuela (BCV) se estableció que el 70% de la producción nacional de oro deberá venderse en el mercado interno y que el 60% de ella tendrá que ser ofrecida al BCV.

El gobierno mantuvo los acuerdos de suministro de petróleo a un precio inferior al de mercado que suscribió con varios países en el marco de la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), el acuerdo de cooperación energética PETROCARIBE, Petrosur y los convenios bilaterales firmados con diversos países.

En febrero de 2009 se sometió a referendo popular el proyecto de enmienda constitucional que permite la reelección indefinida del actual presidente. Este fue aprobado con el 54,3% de los votos válidos.

### a) La política fiscal

En 2008 se mantuvo el carácter expansivo de la política fiscal. En términos nominales el gasto total del gobierno central se incrementó un 37,7% como resultado del aumento tanto de los gastos corrientes —en particular, de los operacionales— como de los gastos de capital. Por su parte, los ingresos corrientes crecieron un 17,5%, impulsado por el alza del pago de la regalía petrolera y la ley de contribución especial sobre precios extraordinarios del mercado internacional de hidrocarburos promulgada en abril de 2008<sup>3</sup>. El menor dinamismo de la recaudación fiscal se redujo significativamente debido al marcado descenso de los precios del petróleo en los últimos meses del año, a la disminución de la alícuota del IVA implementada en 2007 y a la eliminación del impuesto al débito bancario en junio de 2008, con lo cual los ingresos fiscales registraron una merma significativa en términos reales. Esto pese al aumento del impuesto a los cigarrillos y los licores. Medidos en porcentajes del PIB, los ingresos disminuyeron del 28,9% en 2007 al 24,7% en 2008, mientras que los gastos se ajustaron al 25,8% del PIB (igual cifra en 2007). Como resultado de ello, el gobierno central registró un saldo primario del 1,5% del PIB y un déficit financiero del -1,2% del PIB.

Los resultados del primer trimestre de 2009 muestran una reducción de los ingresos corrientes del 14%, como resultado de la caída del 35,9% de los ingresos petroleros, a la vez que el gasto total mantuvo su tendencia al alza (12,2%).

Esta ley se aprobó en enero de 2007 y estuvo vigente hasta el 31 de julio de 2008.

Esta ley consiste en que las empresas petroleras pagan una contribución al Estado en el caso de que los precios del petróleo excedan los 70 dólares por barril de crudo Brent, de acuerdo con dos alícuotas: un 50% de la diferencia de precio por barril de crudo cuando este supera los 70 dólares y un 60% cuando sobrepasa los 100 dólares. La liquidación de este impuesto se hace en divisas y los recursos así obtenidos se destinan al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN).

En mayo se constituyó el fondo conjunto chinovenezolano destinado a financiar proyectos de desarrollo en el país, con un aporte de 4.000 millones de dólares del Gobierno de China y de 2.000 millones del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. En febrero de 2009 los recursos de este fondo se ampliaron a 12.000 millones de dólares, en la misma proporción anterior.

### b) La política monetaria

Una de las principales preocupaciones de las autoridades monetarias fue controlar la elevada tasa de inflación, por lo cual hasta que detonó la crisis internacional en septiembre de 2008 se aplicó una política monetaria esencialmente restrictiva, caracterizada por el alza de las tasas de interés, un aumento del coeficiente de encaje para los saldos marginales de los bancos y la ejecución de operaciones de absorción de liquidez por parte del Banco Central de Venezuela. En el cuarto trimestre del año, y como forma de impulsar la demanda interna que se desaceleró en forma importante, las autoridades invirtieron algunas de estas medidas.

A partir del 1º de enero de 2008 entró en vigor la reconversión monetaria, que consistió básicamente en eliminar tres ceros del bolívar y cambiar la denominación de la moneda a "bolívar fuerte" (Bs.F). A contar del 1º de mayo, las tasas de interés mínimas de los depósitos de ahorro y a plazo aumentaron al 15% y al 17%, respectivamente, y se estableció un límite máximo del 33% para la tasa de interés de las tarjetas de crédito. En 2008, las tasas activas alcanzaron un 22,77% medio, mientras que las pasivas registraron un promedio del 17,13% en el caso de los depósitos a plazo y del 15% en el de los depósitos de ahorro. A fines de marzo de 2009 el BCV anunció una modificación del techo de las tasas de interés. La tasa de interés máxima se redujo del 33% al 31% (también aplicada a las tarjetas de crédito) y las de captación bajaron del 15% al 14% para los depósitos de ahorro y del 17% al 16% para los depósitos a plazo. En el período comprendido entre enero y abril de 2009 las tasas activas se situaron en un 22,2% medio y las pasivas, en un 16,6% en el caso de los depósitos a plazo y un 14,6% en el de los depósitos de ahorro. A comienzos de 2009 las tasas de captación se redujeron al 8% y al 9% (desde el 11% y el 12%), respectivamente, y a partir de abril, al 6% y al 7%.

La expansión de los agregados monetarios también se moderó considerablemente en 2008. En términos nominales, en diciembre la liquidez monetaria (M2) y el circulante (M1) aumentaron un 26,8% y un 26,5%, respectivamente, en comparación con diciembre de 2007. Igual comportamiento tuvo el crédito interno al sector privado, que en 2008 creció un 26,2% (73,5% en 2007)

a causa de la desaceleración de los créditos comerciales (16,5%) y del crédito de consumo (30%). En marzo de 2009, el M2 y el M1 anotaron alzas del 2,1% y el 2,3%, respectivamente, en comparación con diciembre de 2008, y con relación a marzo de 2008 aumentaron un 31% y un 32,5%, respectivamente. También en marzo de 2009, y en relación con diciembre de 2008, el crédito interno al sector privado disminuyó un 0,5% —los créditos comerciales se redujeron un 3,6%, mientras que los de consumo se incrementaron apenas un 3,3%. Sin embargo, en comparación con marzo de 2008 este agregado registró un alza del 24,2%.

El 30 de diciembre de 2008, y con vigencia a partir del 5 de enero de 2009, el Banco Central de Venezuela disminuyó del 30% al 27% la tasa de encaje legal que se aplica al monto total correspondiente al saldo marginal de las instituciones financieras. A lo largo del año, las normas preventivas adoptadas por las autoridades supervisoras se orientaron a regular la tenencia de notas estructuradas y la constitución de provisiones en función de estos activos. No obstante, los efectos de la crisis bancaria internacional también se hicieron sentir en las instituciones bancarias del país y la quiebra del Stanford Bank International se tradujo en la intervención a puertas cerradas<sup>4</sup> de la sucursal venezolana de este banco por parte de las autoridades. Posteriormente, en mayo de 2009, la entidad se vendió al Banco Nacional de Crédito.

En marzo de 2008 las autoridades anunciaron la emisión de notas estructuradas por 1.500 millones de dólares a lo largo del año. En abril, el gobierno lanzó una oferta combinada de bonos soberanos internacionales por 3.000 millones de dólares con vencimiento en 2023 y 2028 y orientados principalmente a las empresas del sector productivo local. La emisión final de estos bonos se realizó por un monto de 4.000 millones de dólares.

Durante 2008 y lo que va de 2009 continuó el traspaso de recursos desde las reservas internacionales del BCV al Fondo Nacional de Desarrollo (FONDEN): entre febrero y marzo de 2008 se transfirieron 1.500 millones de dólares y en enero de 2009, 12.543 millones. Como resultado de estos traspasos y de las liquidaciones de divisas realizadas por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), en abril de 2009 las reservas internacionales del Banco Central de Venezuela<sup>5</sup> alcanzaron los 28.819 millones de dólares (42.299 millones en diciembre de 2008).

Esto significa que los clientes no pueden retirar dinero de sus cuentas y la institución financiera no puede recibir nuevos depósitos ni otorgar créditos.

<sup>5</sup> Incluidos los recursos del Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM).

Cuadro 1
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 a
			Ta	asas anu	ales de v	ariación <sup>b</sup>			
Producto interno bruto total	3,7	3,4	-8,9	-7,8	18,3	10,3	9,9	8,9	4,8
Producto interno bruto por habitante	1,8	1,5	-10,5	-9,4	16,2	8,4	8,0	7,1	3,1
Producto interno bruto sectorial Agricultura, caza, silvicultura y pesca	6,5	2,0	-0,8	-1,3	4,4	9.8	1,0	3,1	5,6
Explotación de minas y canteras	2,4	2,6	-12,9	-0,3	9,6	2,8	-1,9	-4,0	2,7
Industria manufacturera Electricidad, gas y agua	4,8 4,7	0,3 4,8	-13,7 2,1	-7,4 -0,5	23,9 8,5	6,0 11,2	7,3 4,9	7,1 3,2	1,5 4,5
Construcción	4,0	13,5	-8,4	-39,5	25,1	20,0	30,6	17,7	4,2
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles c	4,8	4,2	-12,4	-9,8	28,1	21,5	15,6	18,5	4,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,6	2,8	-4,4	-6,5	18,7	18,4	18,9	14,6	11,5
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	0.5	3,4	-3,1	-3,3	15,9	13,9	18,3	8,8	1,1
Servicios comunales, sociales y personales	2,2	2,4	-0,2	3,4	10,6	8,1	6,9	7,5	6,4
Producto interno bruto por tipo de gasto									
Gasto de consumo final Consumo del gobierno	4,6 4,2	6,2 6,9	-6,2 -2,5	-2,3 5,7	15,2 14,2	14,6 10,7	14,3 9,6	17,5 2,3	6,8 5,7
Consumo privado	4,7	6,0	-7,1	-4,3	15,4	15,7	15,5	21,2	7,1
Inversión interna bruta Exportaciones de bienes y servicios	6,7 5,8	13,6 -3,5	-34,0 -4,0	-35,5 -10,4	91,3 13,7	30,5 3,8	36,3 -3,0	22,2 -7,0	2,9 -2,8
Importaciones de bienes y servicios	12,4	14,1	-25,2	-20,9	57,7	35,2	34,8	29,9	3,8
				Porce	ntajes de	I PIB			
Inversión y ahorro d Inversión interna bruta	24,2	27,5	21,2	15,2	21,8	23.0	25,3	28,0	24,5
Ahorro nacional	34,3	29,1	29,3	29,3	35,6	40,5	40,0	36,7	37,0
Ahorro externo	-10,1	-1,6	-8,2	-14,1	-13,8	-17,5	-14,7	-8,8	-12,5
Balanza de pagos				Millon	es de dó	lares			
Balanza de cuenta corriente	11 853	1 983	7 599	11 796	15 519	25 447	27 149	20 001	39 202
Balanza de bienes Exportaciones FOB	16 664 33 529	7 456 26 667	13 421 26 781	16 747 27 230	22 647 39 668	31 708 55 716	32 712 65 210	23 702 69 165	45 447 93 542
Importaciones FOB	16 865	19 211	13 360	10 483	17 021	24 008	32 498	45 463	48 095
Balanza de servicios Balanza de renta	-3 253 -1 388	-3 305 -2 020	-2 909 -2 756	-2 634 -2 337	-3 383 -3 673	-3 997 -2 202	-4 433 -1 092	-5 851 2 565	-6 397 707
Balanza de transferencias corrientes	-170	-148	-157	20	-72	-62	-38	-415	-555
Balanzas de capital y financiera <sup>e</sup> Inversión extranjera directa neta	-5 895 4 180	-3 812 3 479	-12 027 -244	-6 342 722	-13 619 864	-19 993 1 422	-22 011 -2 666	-25 743 -1 591	-29 927 -1 041
Otros movimientos de capital	-10 075		-11 783				-19 345		
Balanza global Variación en activos de reserva <sup>f</sup>	5 958 -5 449	-1 829 2 027	-4 428 4 428	5 454 -5 454	1 900 -1 900	5 454 -5 454	5 138 -5 138	-5 742 5 742	9 275 -9 275
Otro financiamiento	-508	-198	0	0	0	0	0	0	0
Otros indicadores del sector externo									
Tipo de cambio real efectivo (índice 2000=100) <sup>g</sup>	100,0	101,4	118,4	150,5	152,5	134,1	128,3	127,0	115,9
Relación de precios del intercambio de bienes	100.0		07.0	00.7	1101	454.4	104.4	000.4	040.5
(índice 2000=100) Transferencia neta de recursos (millones de dólares)	100,0 -7 792	82,2 -6 030	87,6 -14 783	98,7 -8 679			184,4 -23 103		249,5 -29 220
Deuda externa bruta total (millones de dólares)	36 437	35 398	35 460	40 456	43 679	46 427	44 952	52 949	46 360
Empleo				Tasas a	nuales m	nedias			
Tasa de actividad h	64,6	66,5	68,7	69,2	68,5	66,3	65,4	64,9	64,7
Tasa de desempleo abierto  Sector informal	13,9 53,0	13,3 50,3	15,8 51,0	18,0 52,6	15,3 49,8	12,4 47,3	10,0	8,4	7,4 
Precios	,	,	·		ntajes an				
Variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre)	13,4	12,3	31,2		19,2	14,4	17,0	22,5	31,9
Variación de los precios al por mayor				27,1					
(diciembre a diciembre) Variación del tipo de cambio nominal	15,8	10,2	49,4	48,4	23,1	14,2	15,9	17,2	32,4
(promedio anual)	12,3	6,4	60,4	38,4	17,7	10,5	2,7	0,0	-0,0
Variación de la remuneración media real Tasa de interés pasiva nominal <sup>k</sup>	4,0 14,9	6,9 14,7	-11,0 28,8	-17,6 17,2	0,2 12,6	2,6 11,7	5,1 10,1	1,2 10,6	-4,2 16,0
Tasa de interés activa nominal	24,5	24,8	38,4	25,7	17,3	15,6	14,6	16,7	22,8

Cuadro 1 (conclusión)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008		
	Porcentajes del PIB										
Gobierno central											
Ingresos totales	20,2	20,8	22,2	23,4	24,0	27,5	29,6	28,9	24,7		
Ingresos tributarios	12,9	11,4	10,6	11,3	12,7	15,3	15,6	16,1	13,5		
Gastos totales m	21,8	25,1	26,1	27,8	25,9	25,9	29,6	25,8	25,8		
Gastos corrientes	18,1	20,3	20,3	22,1	20,4	19,6	22,5	19,9	19,9		
Intereses	2,5	2,9	4,6	4,7	3,7	2,9	2,1	1,5	1,3		
Gastos de capital	3,3	4,4	5,1	5,5	5,0	5,8	6,7	5,8	5,8		
Resultado primario	0,9	-1,5	0,6	0,3	1,8	4,6	2,1	4,5	0,		
Resultado global	-1,7	-4,4	-4,0	-4,4	-1,9	1,6	0,0	3,0	-1,2		
Deuda pública del gobierno central	26,8	30,4	42,4	46,3	38,1	32,8	23,9	19,3	14,0		
Interna	9,0	12,4	15,1	17,8	14,0	11,0	9,1	7,4	4,5		
Externa	17,8	18,0	27,3	28,4	24,2	21,7	14,8	12,0	9,5		
Moneda y crédito <sup>n</sup>											
Crédito interno	15,6	15,9	15,0	18,9	19,1	20,8					
Al sector público	3,3	3,3	4,1	4,0	4,5	3,3					
Al sector privado	10,5	11,6	9,6	8,6	10,7	12,7					
Otros	1,8	1,0	1,3	6,3	3,9	4,7					
Liquidez de la economía (M3)	20,4	19,1	18,2	23,0	21,8	23,3	30,3	31,3	28,		

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

#### c) La política cambiaria

En 2008 se conservó la tasa de cambio de 2.150 bolívares por dólar y continuaron aplicándose el régimen de administración de divisas existente en el país desde 2003 y las restricciones a la salida de capitales. El 28 de enero entró en vigor la nueva ley contra los ilícitos cambiarios.

En marzo de 2008 se estableció un requisito para la adquisición de divisas destinadas a la importación de bienes de origen industrial, que consistió en la certificación de insuficiencia o de no producción nacional, y a partir del 23 de junio se liberó a las empresas registradas en la CADIVI hasta el día 11 de ese mes de realizar una presentación previa ante este organismo a fin de obtener divisas por un monto igual o inferior a 50.000 dólares para importar bienes industriales.

No obstante, a raíz de la baja de precios del petróleo y de la marcada disminución de la entrada de divisas al país, en los últimos meses de 2008 y en lo que va de 2009

se han generado crecientes dificultades para comprar divisas en el mercado oficial, lo cual se ha traducido en un aumento de los días necesarios para conseguir las divisas, una disminución de las importaciones y una rebaja del cupo autorizado para los viajeros en las tarjetas de crédito. El 31 de diciembre de 2008 se anunció que el monto de divisas para los viajes al exterior se reducía de 5.000 a 2.500 dólares. También se rebajaron los avances mensuales en efectivo desde 500 hasta 250 dólares. Las autorizaciones de entrega de divisas por parte de la CADIVI disminuyeron de un promedio diario cercano a los 190 millones de dólares en 2008 a 117 millones de dólares en el primer trimestre de 2009. Como resultado de lo anterior, en abril de 2009 la brecha entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio paralelo aumentó al 200% aproximadamente<sup>6</sup>.

a Cifras preliminares.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 1997.

c Desde el año 2005, no incluye las actividades de restaurantes y hoteles, que están consideradas en el PIB total.

d Sobre la base de cifras en moneda nacional expresadas en dólares a precios corrientes.

e Incluye errores y omisiones.

f El signo menos (-) indica aumento de reservas.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Promedio anual, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

h Población económicamente activa como porcentaje de la población en edad de trabajar, total nacional.

Desempleados como porcentaie de la población económicamente activa, total nacional.

Ocupados en el sector informal como porcentaje de la población ocupada

k Depósitos a 90 día

Promedio de préstamos de los seis principales bancos comerciales y universales del país.

<sup>&</sup>lt;sup>m</sup> Incluye gasto extrapresupuestario y concesión neta de préstamos.

Las cifras monetarias corresponden a saldos a fin de año.

A lo largo de 2008, el tipo de cambio paralelo medio se mantuvo aproximadamente un 80% por encima del oficial.

	2007 2008 a								2009 a		
	- 1	II	III	IV	- 1	Ш	III	IV	- 1	II	
Dradusta interna hyuta tatal (variasián yagnasta											
Producto interno bruto total (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) b	8,8	7,6	8,6	8,5	5,0	7,3	4,1	3,2	0.3		
ao momo umosiro do ano anono,	0,0	.,0	0,0	0,0	0,0	.,0	.,.	0,2	0,0	•••	
Exportaciones de bienes FOB (millones de dólares)	16 820	13 927	18 810	19 608	22 084	29 703	31 151	10 604	9 829		
Importaciones de bienes FOB (millones de dólares)	9 242		12 528	13 734	11 091		12 135		11 271		
Reservas internacionales brutas (millones de dólares)	32 299	25 213	29 954	34 286	31 946	34 335	39 206	43 127	28 992	30 167	
Tipo de cambio real efectivo (índice 2000=100) c	121,5	121,5	118,6	112,6	105,3	101,8	95,7	83,3	77,2	75,1 <sup>d</sup>	
ripo de cambio feai electivo (indice 2000=100)	121,5	121,5	110,0	112,0	105,5	101,6	95,7	03,3	11,2	75,1	
Tasa de desempleo	10,3	8,4	8,5	6,7	8,5	7,5	7,2	6,3	8,1		
Precios al consumidor											
(variación porcentual en 12 meses)	18,5	19,4	15,3	22,5	29,1	32,2	36,0	31,9	28,5	27,4	
Tipo de cambio nominal promedio	0.4.7	0.4.47	0.447	0.447	0.4.47	0.4.17	0.4.47	0.4.47	0.4.47	0.4.47	
(bolívares por dólar)  Remuneración media real (variación respecto	2 147	2 147	2 147	2 147	2 147	2 147	2 147	2 147	2 147	2 147	
del mismo trimestre del año anterior)	-3,6	2,1	1.8	4,6	-3,4	-2.3	-3.5	-8.9	-5.4		
del mismo trimestre del ano antenor)	-3,0	۷,۱	1,0	4,0	-3,4	-2,3	-3,3	-0,9	-5,4		
Tasas de interés nominales (porcentajes anualizados)											
Tasa de interés pasiva e	1,7	2,0	2,3	3,0	2,9	2,8	2,5	4,6	4,3	4,0	
Tasa de interés activa <sup>f</sup>	15,4	15,6	16,4	19,5	23,0	23,0	22,9	22,5	22,5	21,1	
5"						==.					
Diferencial de bonos soberanos (puntos base) <sup>g</sup>	212	341	398	506	638	591	930	1 862	1 567	1 302	
Índices de precios de la bolsa de valores											
(Índice nacional, 31 diciembre 2000=100)	717	582	546	555	514	546	556	514	640	653	
, ,											
Crédito vencido respecto del crédito total											
(porcentajes)	1,0	1,1	1,3	1,2	1,5	1,7	2,0	1,8	2,2	2,4 h	

Cuadro 2
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

## 3. Evolución de las principales variables

## a) La actividad económica

El menor aumento del PIB en 2008 (4,8%) obedeció a la significativa desaceleración del crecimiento de las actividades no petroleras, que disminuyó del 9,5% en 2007 al 5,1% en 2008 y afectó principalmente al sector manufacturero (1,4%), la construcción (4,2%) y el comercio (4,7%), lo que se acompañó de la contracción del sector de instituciones financieras y seguros (-1,7%). Por otra parte, la demanda interna se redujo como resultado de la baja de la formación bruta de capital fijo (-2,4%) y del menor dinamismo del consumo privado

(7,1%, en comparación con el 18,7% en 2007). Continuó disminuyendo el volumen exportado de bienes y servicios (-2,8%), mientras que el volumen importado se incrementó un 2,8% después de haber crecido a tasas superiores al 30% entre 2004 y 2007. En el primer trimestre de 2009, el PIB aumentó un 0,3% respecto del mismo período de 2008; las actividades petroleras tuvieron una merma del 4,8% a la vez que las no petroleras crecieron un 1,3% debido al aumento de las comunicaciones (9,2%), la construcción (3,6%), la electricidad y el agua (3,7%) y los servicios comunales y personales (4,6%). En términos de demanda agregada, en este período se ajustaron

a Cifras preliminares

b Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Promedio trimestral, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

d Datos hasta el mes de mayo.

e Depósitos a 90 días.

f Promedio de préstamos de los seis principales bancos comerciales y universales del país.

<sup>&</sup>lt;sup>g</sup> Medido por el EMBI+ calculado por JP Morgan.

h Datos hasta el mes de abril.

significativamente el consumo tanto privado (1,4%) como público (1,9%), así como la demanda externa. El volumen exportado de bienes y servicios disminuyó un 16,6%, mientras que el volumen importado creció un 3,6%, reflejando el aumento de la formación bruta de capital fijo (11,6%).

### b) Los precios, las remuneraciones y el empleo

En enero de 2008 el Banco Central de Venezuela, junto con el Instituto Nacional de Estadística, inició la publicación del índice nacional de precios al consumidor (INPC). La variación de este a lo largo del año alcanzó un 30,9%<sup>7</sup>, impulsado principalmente por el alza de precios de los alimentos y bebidas, restaurantes y hoteles, servicios de salud y equipamiento del hogar. En el período comprendido entre enero y abril de 2009, el INPC aumentó un 6,7% respecto de diciembre de 2008, mientras que desde abril de 2008 hasta abril de 2009 acumuló un alza del 26%8. Pese al control de precios de un amplio grupo de bienes y servicios, se ha verificado un aumento de su incumplimiento. en particular en rubros distintos al de los alimentos. Como forma de aumentar la disponibilidad de alimentos para la población, en marzo de 2009 el gobierno fijó una cuota mínima de producción de 12 partidas de la canasta básica (aceite comestible, azúcar, café, salsa de tomate, queso, leche, harina, arroz y patatas), que deberán venderse al precio estipulado en el marco del control de precios.

Por su parte, en 2008 el índice de precios al por mayor acumuló un alza del 32,4% —un 36,7% el de productos nacionales y un 17,1% el de productos importados. En abril de 2009 la variación de este índice alcanzó un 31% respecto de abril de 2008 —un 33,2% en el caso de los productos nacionales y un 23,4% en el de los productos importados.

El índice general de remuneraciones creció un 25% medio anual respecto de 2007 (un 23,7% las remuneraciones del sector privado y un 27,6% las del sector público). En el primer trimestre de 2009, y en relación con el primer

trimestre de 2008, este índice aumentó un 22,6% —un 24,3% y un 19,4% en los sectores privado y público, respectivamente, lo cual refleja el ajuste del gasto público. En 2008, tanto las remuneraciones del sector público como el sueldo mínimo fueron ajustados un 30%, efectivo a partir del 1° de mayo. En marzo de 2009 se anunció un 20% de incremento del sueldo mínimo que se otorgará en dos etapas: un 10% a contar del 1° de mayo y un 10% adicional el 1° de septiembre.

Por su parte, en 2008 la tasa media de desempleo se situó en un 7,8% anual (9,3% en 2007); en los tres primeros meses de 2009, aumentó al 8,3%. A lo largo de 2008, el mayor número de nuevos empleos se verificó en el sector público.

#### c) El sector externo

En 2008 las exportaciones de bienes aumentaron un 35,2% impulsadas por los elevados precios del petróleo en los mercados internacionales, mientras que las importaciones reflejaron la desaceleración de la demanda interna y las mayores restricciones a la importación de vehículos y de aparatos de radio, televisión y comunicaciones, por lo que crecieron un 5,8%. Como consecuencia de ello, el saldo de la balanza comercial aumentó a 45.447 millones de dólares, lo cual se tradujo en que el saldo en cuenta corriente se incrementara un 12,6% como porcentaje del PIB (8,8% en 2007). En el primer trimestre del 2009, las exportaciones disminuyeron un 55,5% a la vez que las importaciones crecieron un 6,4%, impulsado por el aumento de las importaciones de bienes de capital (22,2%) —en particular, las realizadas por el sector público (78,9%)— y de bienes de consumo intermedio (9,6%). Como resultado, el saldo en cuenta corriente del primer trimestre del año fue negativo (-3.533 millones de dólares).

En el primer trimestre de 2009 la deuda externa del país se situó en 48.615 millones de dólares, en comparación con un monto de 46.360 millones en 2008 y de 52.949 millones en 2007. Como porcentaje del PIB, la deuda externa total se redujo del 23,2% en 2007 al 14,8% en 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En 2008, el IPC de la región metropolitana de Caracas acumuló un alza del 31,9%. En los primeros cuatro meses de 2009, aumentó un 7,8% respecto de diciembre de 2008 (29,4% entre abril de 2008 y abril de 2009).

En 2008, el núcleo inflacionario acumuló un aumento del 33,8% y en los primeros cuatro meses de 2009, un alza del 11,6% (33,4% en 12 meses a abril de 2009).